

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2007**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2007, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR LA LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA; ASISTIDA POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO.

LA CONSEJERA PRESIDENTA: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 13 HORAS CON 11 MINUTOS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2007, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

CONSEJERA PRESIDENTA.

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA, PRESENTE.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES.

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE.

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE.

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE.

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE.

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE.

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE.

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO.

DIP. LIC. RAQUÉL ZAPATA FRAYRE, AUSENTE.

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE.

DIP. PROFR. HUMBERTO CRUZ ARTEAGA, AUSENTE.

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, PRESENTE.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE.

COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS.

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE.

PARTIDO DEL TRABAJO.

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE.

NUEVA ALIANZA.

LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE.

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA.

LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE.

EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----
LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN DEL MISMO, ADELANTE SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ, PIDO LA PALABRA ATENTAMENTE, PARA NOTIFICAR QUE EN VIRTUD DEL REGISTRO DE LA COALICIÓN DENOMINADA ALIANZA POR ZACATECAS, Y CUYA DECRETACIÓN EN SU REPRESENTACIÓN PROPIETARIA ES EL SEÑOR ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, SE LE TIENE QUE TOMAR LA PROTESTA COMO TAL, SEÑORA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: PROCEDEMOS ENTONCES A LA TOMA DE PROTESTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PROTESTÁIS DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SE OS HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y EN PARTICULAR POR LA DEL ESTADO. -----

CONTESTA EL ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS: SÍ, PROTESTO. ---

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SI ASÍ NO LO HICIERES, LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO, LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA AL CONSEJO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA;

PUNTO NÚMERO TRES: INFORME DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL 12 DE MARZO Y EXTRAORDINARIA DEL 19 Y 20, TAMBIÉN DEL MES DE MARZO DE 2007; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2007; **PUNTO NÚMERO SEIS:** INFORME RELATIVO A LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2007, DICTADA POR LA SALA UNIINSTANCIAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE SU-RR-002/2007; **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA**, Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CLARO QUE SÍ SEÑORA PRESIDENTA Y CON SU PERMISO, PARA DAR CUENTA A USTED Y A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES **PUNTO NÚMERO TRES:** INFORME DE CORRESPONDENCIA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: DESAHOGUE EL PUNTO DE INFORME DE CORRESPONDENCIA SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA ENTREGADA Y RECIBIDA). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE RUEGO TOMAR NOTA DE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ PARA EFECTOS DE ACTA, MENCIONAR QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EL SEÑOR LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PARA INFORMAR QUE EL NÚMERO QUE PROSIGUE EN

EL ORDEN DEL DÍA ES **PUNTO NÚMERO CUATRO**: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DEL 12 DE MARZO Y EXTRAORDINARIA DEL 19 Y 20 TAMBIÉN DEL MES DE MARZO DE 2007. -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTOS PROYECTOS DE ACTAS FUERON ENTREGADOS CON TODA ANTICIPACIÓN, SI NO TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN Y DAR CUENTA DEL MISMO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO, Y EXTRAORDINARIAS DEL 19 Y 20 TAMBIÉN DE MARZO DE ESTE AÑO 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS**, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN EN RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 12 DE MARZO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ORDINARIA DE DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN **SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2007**, SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA 19 DE MARZO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON MUCHO GUSTO SEÑORA PRESIDENTA, PERO ANTES, PARA HACER LA OBSERVACIÓN QUE NOS HIZO A SU VEZ LA CONSEJERA LICENCIADA EVELIA RAMÍREZ, EN EL SENTIDO DE HACER UNA CORRECCIÓN EN LA PÁGINA TRES, DEL ACTA QUE COMENTA DEL 19 DE MARZO, EN SU PARTE FINAL, EN LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA QUE LE DIO A USTED POSESIÓN SEÑORA, DICE, EL DIPUTADO LIC. CONSTANTINO CASTAÑEDA MUÑOZ, DEBE DECIR, DIPUTADO PROFR. HUMBERTO CRUZ ARTEAGA, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, Y EN LO SUCESIVO, SOLO PARA HACER LA ACLARACIÓN

CORRESPONDIENTE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: INCLUYENDO CON LA ACLARACIÓN QUE HA DADO CUENTA EL SECRETARIO, LE ROGARÍA ENTONCES TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL ACTA DE DICHA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES SEÑORA PRESIDENTA, PARA DAR CUENTA DE QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, EL SEÑOR SENADOR C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ---

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 19 DE MARZO DE 2007, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2007, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EXTRAORDINARIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN VIRTUD DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE DECLARA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2007, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, DOY CUENTA QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2007. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2007, SI ALGUNO DE USTEDES TIENE A BIEN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, EN VIRTUD A QUE NO EXISTE COMENTARIO, LE RUEGO

AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON MUCHO GUSTO SEÑORA PRESIDENTA, PARA DAR CUENTA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** INFORME RELATIVO A LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2007, DICTADA POR LA SALA UNIINSTANCIAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE SU-RR-002/2007. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: LE SOLICITO ENTONCES SECRETARIO QUE DE CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN RELACIÓN AL INFORME MENCIONADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL INFORME RELATIVO A LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2007, DICTADA POR LA SALA UNIINSTANCIAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE SU-RR-002/2007). -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: UNA VEZ ESCUCHADO ESTE INFORME, LE RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA Y A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO QUE PROSIGUE A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA:** ANTES ME PERMITE SEÑORA PRESIDENTA, YO LO QUE QUISIERA SABER, ANTE ESTE INFORME DEL TRIBUNAL, CUAL ES LA PROPUESTA QUE HACE EL INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE EVIDENTEMENTE ESTO IMPLICA UNA CONSECUENCIA QUE DEBE DE TENER COMO LÓGICA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL ESTÉ PROPONIENDO ENTONCES LINEAMIENTOS DISTINTOS ESPECÍFICOS PARA LO QUE EL TRIBUNAL ESTÁ RECHAZANDO Y NO SÉ SI ESTO TENGA YA UNA PROPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ, QUE SE NOS DE A CONOCER, PUES PARA TAMBIÉN NOSOTROS COMO PARTIDO ACTUAR EN CONSECUENCIA ANTES DE QUE SE PASE AL OTRO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: DESDE LUEGO SEÑOR REPRESENTANTE, LE COMENTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, QUE EFECTIVAMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN COMISIONES PARA PROPONER A ESTE CONSEJO, EN SU MOMENTO EN ALGUNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRÓXIMA, LOS LINEAMIENTOS QUE CONTEMPLAN LO REQUERIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, A EFECTO DE OTORGAR TODA LA SEGURIDAD JURÍDICA TAL Y COMO LO HA PREVISTO EN SU SENTENCIA EL TRIBUNAL Y SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESO, EN BREVE HAREMOS LLEGAR A USTEDES EL PROYECTO PARA QUE LO CONOZCAN Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, SI NO HAY OTRO COMENTARIO PASAMOS A ASUNTOS GENERALES, EN ASUNTOS GENERALES ESTA PRESIDENCIA QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, PARA COMENTAR CON USTEDES SEÑORES REPRESENTANTES, SEÑORES CONSEJEROS, EN RELACIÓN A QUE PRÓXIMAMENTE VENCERÁ EL

PLAZO PARA QUE PRESENTEN SU RENUNCIA LOS FUNCIONARIOS QUE ACTUALMENTE, O LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE TIENEN UN CARGO DE AUTORIDAD, A EFECTO DE PODER PROCEDER A SU REGISTRO COMO CANDIDATOS, A AQUELLOS CANDIDATOS QUE HAN RESULTADO TRIUNFADORES EN LAS CONTIENDAS INTERNAS, LES QUEREMOS RECORDAR QUE ES EL MOMENTO PARA QUE SOLICITEN LA LICENCIA CORRESPONDIENTE, ESTO PERMITIRÁ QUE EXISTA UNA CONDICIÓN FAVORABLE EN EL MOMENTO DE LOS REGISTROS EN ESTE CONSEJO, IGUALMENTE RECORDARLES QUE ESTÁ POR VENCERSE LA FECHA PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA DE LAS PRECAMPAÑAS Y COMO USTEDES LO SABEN, SE DEBE DE REALIZAR UNA RELACIÓN DIRECTA CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 58 MUNICIPIOS, A EFECTO DE QUE AQUELLOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SEAN OMISOS EN EL RETIRO DE ESTA PROPAGANDA, SE OTORQUE POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS CON CARGO A SUS RESPECTIVOS FINANCIAMIENTOS PÚBLICOS, EN ESE SENTIDO UNA EXHORTACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA TOMAR EN CUENTA ESTOS 2 ASPECTOS, ¿SI ALGUIEN MÁS QUIERE PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES? .-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, ALGUNOS TEMAS, NÚMERO UNO, ES NOTORIO Y EVIDENTE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS SIGUE CON MUCHA PROPAGANDA ESTABLECIDA EN MUCHAS BARDAS Y EN MAMPARAS Y CUALQUIER OPORTUNIDAD QUE HAY DE CUALQUIER ACTO DE GOBIERNO SE LE SIGUE DANDO DIFUSIÓN, A MÍ ME GUSTARÍA SABER QUE ESTÁ HACIENDO AL RESPECTO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PORQUE ESTO ES EN LA PROPIA CAPITAL DEL ESTADO, NÚMERO DOS, TODOS AQUELLOS QUE HABLABAN INCLUIDOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DIJERON QUE ESTABAN CONTRA LAS CAMPAÑAS NEGRAS Y HA SIDO NOTORIO Y NOSOTROS HEMOS INTERPUESTO UNA QUEJA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE QUE HAY TELEVISORAS Y RADIODIFUSORAS QUE ESTÁN SACANDO UN SPOT NEGRO CONTRA EL PAN, Y NO HE ESCUCHADO NI UNA VOZ , NI DE LA GOBERNADORA, NI DEL PRD, NI DE SUS REPRESENTANTES, NI DEL ÓRGANO ELECTORAL, CONTRA ESE TIPO DE CAMPAÑAS NEGRAS, ANÓNIMOS POR CIERTO LOS SPOTS, QUE EXTRAÑO QUE EN LAS RADIODIFUSORAS Y EN LAS TELEVISORAS SALGAN SPOTS ANÓNIMOS EN CONTRA DEL PAN, AHÍ NOSOTROS PEDIRÍAMOS SEÑORA PRESIDENTA QUE SE ACTUARA DE INMEDIATO CON ABSOLUTA RESPONSABILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN DE ESTO, HEMOS ESTADO SIGUIÉNDOLE DIARIO CON LA QUEJA Y NO SABEMOS QUE ES LO QUE PASA, ENTONCES NO ES CIERTO QUE LA SEÑORA Y SU PARTIDO PELEABAN POR ACABAR CON LAS CAMPAÑAS NEGRAS, ESO NO ES CIERTO, ESO LO QUEREMOS DEJAR AQUÍ CLARO, PERO LO QUE QUEREMOS QUE SEA CIERTO, ES QUE ESTE ÓRGANO CUMPLA CON SU FUNCIÓN DE VIGILANTE, PUES SI NO VAMOS A ESTAR INDEFENSOS, MIREN SEÑORAS CONSEJERAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SI ANTE ESTO NO HAY NINGUNA REACCIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL, ESTO VA A SER UNA BATAHOLA DE TODOS CONTRA TODOS EN LOS MEDIOS, MUY BIEN, NOSOTROS INTERPUSIMOS EL RECURSO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, EN CONTRA DE LAS FECHAS DE LA ENTREGA DE LAS PRERROGATIVAS, EN LA INSTANCIA LOCAL LA GANAMOS, EN LA INSTANCIA FEDERAL LA PERDIMOS, ALGÚN CONSEJERO ELECTORAL AQUÍ LE AYUDÓ A UN

PARTIDO POLÍTICO A HACER ESE RECURSO, PERO YA LO PERDIMOS Y NOS SUJETAMOS A SU DECISIÓN, ES COSA JUZGADA, NOSOTROS LO ACEPTAMOS, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS HA DETERMINADO MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS O REGLAMENTOS QUE ESTE CONSEJO GENERAL ESTABLECIÓ, YA NO IMPUGNAMOS EN UNA SEGUNDA INSTANCIA PARA MOSTRAR VOLUNTAD DE QUE ACEPTAMOS TAMBIÉN DECISIONES DE INSTANCIAS LOCALES, PORQUE ENTRE LOS ZACATECANOS PODEMOS ESTABLECER INSTANCIAS MÍNIMAS DE COORDINACIÓN, MUY BIEN Y NOS VAMOS A SUJETAR A LOS LINEAMIENTOS QUE AQUÍ SE VEN, QUE USTEDES SABEN QUE ESTÁBAMOS EN CONTRA ESENCIALMENTE DE TODO EL DOCUMENTO Y QUE HAY ALGUNOS LINEAMIENTOS QUE SI SON BUENOS Y OTROS NO Y QUE ESTÁ CONMINANDO AL CONSEJO GENERAL PARA QUE HAGA MODIFICACIONES, ACEPTAMOS, BUENO PERO HÁGANLOS VALER, VAMOS A HACERLOS VALER, NOSOTROS TENEMOS ESE COMPROMISO DE QUE SE ACEPTEN Y VAMOS A RESPETARLOS, PERO SINO LO QUE SE VA A PROPICIAR AQUÍ, ES QUE CADA QUIEN SE VA A HACER JUSTICIA POR SU PROPIA MANO Y ENTONCES VA A SER ALGO QUE NO VA A TENER FIN Y YO ESTOY CONCIENTE COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE TODO LO QUE PODAMOS HACER PORQUE EL ÓRGANO ELECTORAL SEA UN ÁRBITRO FUERTE, SERIO, SERENO Y SEVERO, TAMBIÉN LO HAREMOS, PORQUE SI HAY ALGO QUE NECESITA LA DEMOCRACIA ES UN ÁRBITRO CON CREDIBILIDAD, NO ESTUVIMOS DE ACUERDO, NO ESTAMOS DE ACUERDO, CON LA NOMINACIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA, PERO ES LA PRESIDENTA Y LA VAMOS A RESPETAR COMO PRESIDENTA, VAMOS A RESPETAR SU AUTORIDAD, MANIFESTAREMOS NUESTRAS POSTURAS POLÍTICAS, PERO NO EJERCEREMOS ACTOS DE REBELDÍA CONTRA LA PRESIDENCIA DE ESTE INSTITUTO, ES VÁLIDA EN LA DEMOCRACIA HASTA LAS POSTURAS CONTESTATARIAS, PERO NO VAMOS A ORGANIZAR REBELIONES CONTRA EL ÓRGANO ELECTORAL, PERO PEDIMOS QUE TAMPOCO SE PERMITAN ASONADAS DESDE EL GOBIERNO Y SU PARTIDO CONTRA MILITANTES DEL PAN Y CONTRA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ENTONCES PEDIMOS QUE INTERVENGAN, NO ES DIFÍCIL, LA INVESTIGACIÓN ESTÁ A LA VUELTA DE LA MANO, TENEMOS UNA GENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UNA DIRECCIÓN EXPRESA QUE ESTÁ PARA ESO Y QUE FÁCILMENTE PUEDE SABER EL ORIGEN Y EL DESTINO, SINO LO SABEMOS, BUENO PUES ENTONCES LO ÚNICO QUE DIGO ES, ENTONCES ESTO NO TIENE AUTORIDAD, NÚMERO TRES, SE HA ESPECULADO AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE LA PRESIÓN PARA QUE LA DIRECTORA DE ASUNTOS FINANCIEROS RENUNCIE Y NO ESTAMOS DE ACUERDO, SINO HAY UN FUNDAMENTO LEGAL, POLÍTICO, LÓGICO, COMO PARA QUE SE PRESIONE A LA SECRETARÍA PARA QUE RENUNCIE A LA TITULAR NOSOTROS SI ADOPTAREMOS UNA ACTITUD RADICAL, PORQUE TAL PARECE QUE LO QUE SE QUIERE ES PROPICIAR LA CORRUPCIÓN, RIENDA SUELTA A LOS PARTIDOS Y A FUNCIONARIOS MENORES Y DE OTRO TIPO EN ESTE ÓRGANO, ANTE UNA FUNCIONARIA Y FUNCIONARIOS QUE HEMOS RECONOCIDO NOSOTROS, EN ESO NO TENEMOS QUEJA COMO PROFESIONALES, ADMITO QUE ES RESULTADO DE COMETARIOS QUE LO HACEN CON RESPONSABILIDAD PERO QUE ES UNA HIPÓTESIS, PERO QUIERO ADVERTIR Y DEJAR CLARO QUE NO ACEPTAREMOS UNA POSTURA ASÍ, PORQUE ESTAMOS EXACTAMENTE A LA MITAD DEL PROCESO ELECTORAL, EXACTAMENTE A LA MITAD, Y SI LA LEY NOS FORZÓ A QUE HUBIERA

UN CAMBIO DE PRESIDENCIA, MUY BIEN, ASÍ ES LA LEY, Y HE MANIFESTADO MUY CLARAMENTE MI POSTURA EN RELACIÓN CON LA PRESIDENCIA, PERO SI ESO TRAE DETRÁS DE SÍ, SUBYACE UN CORTE DE CABEZAS PARA TENER FUNCIONARIOS A MODO, PUES NO ESTARÍAMOS DE ACUERDO Y ACTUARÍAMOS EN CONSECUENCIA, ENTONCES YO HAGO UNA REFLEXIÓN AQUÍ Y LO DEJO CLARO, ES UNA POSTURA NUESTRA Y ESTOY DE ACUERDO Y ESTAMOS DE ACUERDO EN EL PAN EN TODO ESTO QUE DICE LA PRESIDENTA, TOMEMOS NUESTRAS MEDIDAS PARA QUE LOS FUNCIONARIOS RENUNCIEN A TIEMPO, TOMEMOS NUESTRAS MEDIDAS COMO PARTIDOS PARA BORRAR TODOS NUESTRA PROPAGANDA, TODOS Y TOMEMOS NUESTRAS MEDIDAS PARA QUE EL MES DE ABRIL SEA UN MES DE SILENCIO, DE CAMPAÑAS, QUE LE PERMITAN LA REFLEXIÓN A CANDIDATOS, A FUNCIONARIOS, A MILITANTES, A CIUDADANOS, PARA QUE EL MES DE MAYO Y JUNIO QUE SON LAS CAMPAÑAS, SEAN EXCLUSIVAMENTE LOS MESES DE CAMPAÑA, SOLICITARÍA ADICIONALMENTE QUE SÍ FUÉRAMOS ÁGILES LO MÁS RÁPIDAMENTE POSIBLE EN TODAS LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS, PARA LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS Y QUE HUBIERA UN CRONOGRAMA MUY CLARO PARA QUE NO HUBIERA AHÍ NINGUNA CONFUSIÓN Y SOBRE TODO TAMBIÉN QUE YA SE ESTABLECIERA EL SISTEMA PARA EL REGISTRO DE NUESTROS REPRESENTANTES GENERALES Y REPRESENTANTES DE CASILLA, QUE FINALMENTE ES LO QUE PARA UN PARTIDO POLÍTICO SIGNIFICA LA GARANTÍA DE SU PERSPECTIVA DEL CUIDADO DE LAS ELECCIONES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAPACITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, ESAS COSAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, ES LO QUE NOSOTROS QUEREMOS DEJAR AQUÍ MANIFIESTO EN ESTA OCASIÓN, SÍ LAMENTO MUCHO LA PÉSIMA NOMINACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL FISCAL ESPECIAL PARA LOS DELITOS ELECTORALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA GENTE EVIDENTEMENTE PERREDISTA, QUE NO SIRVE PARA MALDITA LA COSA A ESTAS ALTURAS, E IGUAL DE LAMENTABLE ES EL CONVENIO QUE FIRMA HOY EL GOBIERNO FEDERAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE BLINDAJE ELECTORAL A LA MITAD DEL PROCESO, DIGO, MÁS RIDÍCULO NO SE PUEDE HACER, DE TAL MANERA QUE NOS QUEDA SOLAMENTE EL ÓRGANO ELECTORAL, SU PROFESIONALISMO Y EN ESO NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS A COLABORAR EN LO MÁS QUE SE PUEDA, NO EXENTOS DE CRÍTICA PERO ASÍ ES LA DEMOCRACIA, MUCHAS GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CIUDADANA PRESIDENTA, EN PRINCIPIO BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, QUISIERA FELICITAR AL ANTERIOR ORADOR, EN TÉRMINO DE QUE CONOCE MEJOR ÉL, EL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PRD QUE AÚN UN SERVIDOR Y VARIOS OTROS, NO ME QUEDA CLARO NI SIQUIERA EXACTAMENTE LA PERSONA A LA QUE ALUDIÓ, ES DE FELICITAR A GENTE TAN ATENTA AL DEVENIR DE LAS COSAS EN OTROS PARTIDOS, YO QUIERO HACER UN POQUITO DE HISTORIA, HUBO EN ESTE MISMO PROCESO Y EN ESTE MISMO AÑO UNA SERIE DE SPOTS QUE DENIGRARA LA FIGURA DE UNO DE LOS PODERES DEL ESTADO, PARTICULARMENTE EL PODER EJECUTIVO, DERIVADO DE REFORMAS ELECTORALES QUE PUES NECESARIAMENTE SON CORRESPONSABILIDAD DE CUANDO MENOS DOS PODERES Y NADIE

DIJO NADA Y LOS FIRMABA ACCIÓN NACIONAL, HUBO ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA CON UNA COSA QUE QUERÍA SER MEDIO EMBOSCADA PERO QUE HABLABA DEL PAN Y EL CHOCOLATE, Y DE PROMOVER UN PARTIDO Y DE PROMOVER PERSONALIDADES, NADIE DIJO NADA Y AHORA QUE EL PRD, PORQUE NO ES ANÓNIMO EL SPOT DEL QUE SE HABLÓ, ESE ES UN SPOT QUE SE CONTRATÓ POR LA VÍA NORMAL QUE AHORA DICE LA LEY QUE SE DEBE DE CONTRATAR Y ES UN CONTRASTE EFECTIVAMENTE, ENTRE EL PAN Y LA TORTILLA, EFECTIVAMENTE, PERO EN NINGÚN LADO SE DEJA SIQUIERA LA IDEA, AÚN LAS TRANSCRIPCIONES QUE EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ME HICIERON LLEGAR, FUI NOTIFICADO ANOCHE, SE ESCRIBE PAN CON MAYÚSCULAS COMO GENERALMENTE LO ESCRIBIMOS, SE ESCRIBE PAN COMO SI ESCRIBIÉRAMOS BOLILLO, DE FORMA TAL QUE ENTONCES AQUÍ SE ESTÁ PONIENDO EL SACO ALGUIEN A QUIEN NO LE QUEDA QUIZÁ Y SE TRATA DE UN SPOT QUE EN TODO CASO DESDE LA ÓPTICA DEL PRD, SIRVE PARA CONTRASTAR, CÓMO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS SE HACE TODA UNA APOTEOSIS DEL ASUNTO DEL TACO, CUANDO LA REALIDAD ECONÓMICA ES TAN DIFERENTE, QUE TIENE QUE VER ESO CON OTRA COSA Y ADICIONALMENTE SE HIZO POR LA VÍA ABSOLUTAMENTE CORRECTA Y PREVISTA EN LA LEY, PERO A MÍ TAMBIÉN ME INTERESA QUE HAGAMOS, QUE RECORDEMOS OTRO POQUITO DE LA HISTORIA, HUBO UN PARTIDO QUE RECURRIÓ EL ACUERDO DE LA REFORMA ELECTORAL Y FUE EXITOSO Y LO MAGNIFICARON COMO SI FUERA EL GRAN TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA Y LO QUE QUEDÓ FUERA, FUE JUSTAMENTE LA POSIBILIDAD DE LOS ÓRGANOS DE OPINAR SOBRE LA CALIDAD DEL MATERIAL QUE LOS PARTIDOS ESTAMOS MANDANDO PARA SU PUBLICITACIÓN Y LO FESTINARON, FESTINARON QUE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL DIJERA ESO PARECE SER CENSURA PREVIA Y LE PARAMOS, NOS LO PARARON, Y FUE FESTINADO, A QUIEN SE LE REVIERTE AHORA ESE FESTÍN ENTRE COMILLAS, DEMOCRÁTICO, CUANDO LO QUE SE ESTABA PLANTEANDO ERA QUE HUBIERA FACULTAD DEL ÓRGANO PARA CON ANTELACIÓN EMITIR JUICIOS, PERO ADICIONALMENTE TAMBIÉN ESTÁ EL OTRO PROBLEMA, YO CELEBRO MUCHO LA DILIGENCIA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO, PORQUE QUE BUENO QUE HAYA LLAMADO LA ATENCIÓN SOBRE ESTE ASUNTO DERIVADO DEL MONITOREO, PERO YA HABÍA MONITOREO EN LOS DÍAS AQUELLOS DEL CHOCOLATE Y NO SÉ QUE MÁS COSAS, YA HABÍA MONITOREO CUANDO SE DENIGRABA UN DÍA SÍ Y OTRO TAMBIÉN, UNA HORA SÍ Y OTRA TAMBIÉN, EN UN MEDIO SÍ Y EN EL OTRO TAMBIÉN, LA INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL, Y NO SE DIJO NADA, CREO QUE A LAS COSAS COMO SON, CREO QUE ESTÁ MUY BIEN QUE EL INSTITUTO HAGA VALER LOS INSTRUMENTOS QUE LA LEY LE DA, SUS MEDIOS DE APREMIO, LE DE CURSO LEGAL A LAS COSAS, Y YO ESTOY CONVENCIDO DE QUE EN ESTO NO VAMOS A ENCONTRAR NINGUNA IRREGULARIDAD, PERO VALE LA PENA TAMBIÉN EN TÉRMINOS DE HISTORIA SEÑALAR, DE LO QUE SE NOS ESTÁ HABLANDO COMO RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ES DE QUE SE RETIRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA ESTE TIPO DE LITIGIOS, Y EN COMISIONES YO CREO QUE A TODOS Y A TODAS NOS QUEDÓ CLARÍSIMO QUE DE LO QUE SE TRATABA ERA DE QUE HUBIERA UN PROCEDIMIENTO MUY ÁGIL PARA DETENER COSAS QUE OFENDIERAN, O SE SINTIERA QUE OFENDÍAN A ALGUIEN, ESE ES UNO DE LOS ASUNTOS QUE ACCIÓN NACIONAL RECURRIÓ Y EL TRIBUNAL TOMÓ EN CONSIDERACIÓN Y LO DEJÓ DE LADO, AHORA ESTAMOS SUJETOS SOLAMENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

SANCIONADOR, QUE ESTABLECE PLAZOS EXTRAORDINARIAMENTE MÁS LARGOS, PORQUE IMAGÍNENSE NADA MÁS, EL DÍA DEL TACO SEGÚN TELEvisa ES EL DÍA DE MAÑANA Y JUSTAMENTE MAÑANA SE ACABA NUESTRA CAMPAÑA, CREO QUE ESTÁ INCLUSO DESDE HOY, ES DOCUMENTAL PÚBLICA, SE SOLICITÓ A TRAVÉS DEL INSTITUTO, PARA QUÉ LA INVESTIGACIÓN, Y PARA QUÉ DAR TANTOS BRINCOS ESTANDO EL SUELO TAN PAREJO, EN ESTE CASO EL ACTO A COMBATIR SE TERMINA MUCHO ANTES DE QUE EL PROPIO PROCEDIMIENTO INICIE, LO QUE NOSOTROS PLANTEÁBAMOS EN AQUELLA IDEA Y ASÍ SE TRABAJÓ EN COMISIONES FUE QUE HUBIERA UN PROCEDIMIENTO MUCHO MÁS ÁGIL DE NUEVA CUENTA, QUIEN POR IMPUGNAR SE ARRANCÓ FRENTE A ESTA COSA SIN MEDIR LAS CONSECUENCIAS, AHORA SE NOS ESTÁ CONVIRTIENDO EN EL PRIMERO QUE SE DICE, PUES EN ESTE CASO QUIZÁ DOLIDO MÁS BIEN, PORQUE NI ESTÁ OFENDIDO, NI ESTÁ AGRAVIADO, SE ESTÁN PONIENDO UN SACO QUE DEFINITIVAMENTE NO LES CORRESPONDE, EN CUANTO AL INSTITUTO, SU INTEGRACIÓN, SUS FUNCIONARIOS, EL PRD, Y YO CONFÍO, LA COALICIÓN AHORA, CONTINUARÁ SIENDO ABSOLUTAMENTE RESPETUOSA DE UNA DECISIÓN QUE SE TOMÓ DONDE LA LEY DICE QUE SE DEBE DE TOMAR, Y EN EL CASO DE LA JUNTA EJECUTIVA, ES EL CONSEJO EL QUE TENDRÁ QUE EVALUAR, Y ESO LO HEMOS PLANTEADO DESDE HACE MUCHO TIEMPO, HACER UNA REVISIÓN CRÍTICA, UN SEGUIMIENTO CRÍTICO DEL DESEMPEÑO DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA, A EFECTO DE QUE NO HAYA COMPROMISOS LEGALES QUE SE QUEDEN SIN CUMPLIR POR INEFICIENCIAS, REZAGOS O MALFUNCIONAMIENTO CUALQUIERA, PERO POR SUPUESTO NOSOTROS SOMOS SOLIDARIOS CON EL ÓRGANO COLEGIADO QUE DELIBERA, EN RAZÓN DE QUE ES ESA LA RESPONSABILIDAD QUE ELLOS Y ELLAS ASUMIERON CON ESE EQUIPO TÉCNICO, SEREMOS ENTONCES SOLIDARIOS CON LAS DECISIONES QUE SE TOMEN, SIN QUE ESO SIGNIFIQUE NO VAYAMOS A EMITIR OPINIÓN CUANDO LA TENGAMOS, RÁPIDAMENTE SOBRE EL ASUNTO DE LA PROCURADURÍA, DE NUEVA CUENTA, QUIEN VA A ENCONTRAR MANERA DE QUE SE LE DE GUSTO, SI CUANDO NO HABÍA ERA PORQUE NO HABÍA, Y AHORA QUE HAY ES PORQUE HAY, COMO LE PODEMOS HACER PARA ENTENDER SEMEJANTES COSAS, YO CUANDO MENOS SIENTO QUE SE CUMPLIÓ, QUE SE TOMÓ LA DECISIÓN DONDE SE TENÍA QUE TOMAR, Y AL DESEMPEÑO DE LA GENTE TENDREMOS QUE ATENERNOS EN ESTO Y EN VARIAS OTRAS COSAS, SERÍA POR EL MOMENTO TODO PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORAS, SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ME PERMITO COMENTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE LES HACE ENTREGA DEL CATÁLOGO DE TARIFAS DE TIEMPOS Y ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL CUAL REÚNE EL 100% DE LA INFORMACIÓN SOBRE TODO DE LO QUE SE REFIERE A LAS ESTACIONES DE RADIO, LAS DE TELEVISIÓN ABIERTA Y LOS DIARIOS DE CIRCULACIÓN LOCAL, DEJANDO SOLAMENTE ALGUNAS RESPUESTAS QUE NO SE HAN TENIDO TODAVÍA, PENDIENTES DE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPALES O REGIONALES, DE TAL MANERA QUE ESTE CATÁLOGO QUE HA HECHO DIRECTAMENTE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE LES ESTÁ PONIENDO YA EN CONOCIMIENTO DE USTEDES, SE LES ESTÁ

ENTREGANDO PARA QUE PUEDAN DE AHÍ PRESENTAR OBVIAMENTE LAS SOLICITUDES PARA QUE EL INSTITUTO PUEDA CONTRATAR BAJO ESTAS TARIFAS Y ESTE CATÁLOGO LO QUE USTEDES CONSIDEREN DENTRO DE SUS ESTRATEGIAS DE MEDIOS, SERÍA CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS QUIERO TRAER UN TEMA A LA MESA, PORQUE EL DÍA DOMINGO EMPIEZAN LOS REGISTROS YA DE CANDIDATOS FORMALMENTE ANTE EL INSTITUTO, Y NO SÉ SI LOS DEMÁS PARTIDOS, PERO AL MENOS NOSOTROS HEMOS TENIDO BASTANTES OBSTÁCULOS EN LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES PARA QUE NOS EXPIDAN LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, YA HE TENIDO COMUNICACIÓN EN 2 OCASIONES CON EL LICENCIADO SOSA, INCLUSO ME MANDÓ UN DOCUMENTO QUE USTEDES HICIERON LLEGAR A TODAS LAS PRESIDENCIAS, Y CON ESTE DOCUMENTO ES CON EL QUE ESTAMOS SOLICITANDO SE NOS EXPIDAN, PERO HAY MUCHÍSIMOS AYUNTAMIENTOS SOBRE TODO LOS PERREDISTAS, EN DONDE EL CÚMULO DE REQUISITOS ES ENORME, DESDE FOTOGRAFÍAS COMO EN NORIA DE ÁNGELES QUE NI SIQUIERA AHÍ SACAN FOTOS, HAY QUE TRASLADAR A LA GENTE HASTA LORETO, COMPROBANTE DE DOMICILIO, ACTA DE NACIMIENTO, FOTOS, UNA EXAGERACIÓN DE REQUISITOS Y SOBRE TODO AHORA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO ACABAMOS DE RECIBIR LAS CONSTANCIAS Y NO SEÑALAN LA FECHA DESDE LAS CUALES ESTÁN RESIDIENDO ESTAS PERSONAS, Y BUENO, PUES USTEDES SABEN QUE ESAS CONSTANCIAS PUES PARA NOSOTROS NO SIRVEN DE NADA, Y YO QUIERO QUE ESTO QUEDE CLARO AQUÍ EN EL CONSEJO Y QUE SE HAGA UN LLAMAMIENTO YA NO COMO UNA PETICIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS, SINO COMO UNA EXIGENCIA, PORQUE BUENO ESTAS SON TRABAS, YO NO SÉ SI LAS CONSTANCIAS DEL VERDE NO SEÑALAN EL TIEMPO DE RESIDENCIA Y LAS DEL PRD SÍ, PORQUE LE DIGO QUE LA MAYORÍA DE LOS OBSTÁCULOS SON LOS AYUNTAMIENTOS PERREDISTAS LOS QUE NOS LOS ESTÁN PONIENDO, ENTONCES SÍ QUIERO SEÑALARLO PARA QUE EL CONSEJO ACTÚE DE INMEDIATO, PORQUE BUENO, YA LOS REGISTROS ESTÁN EN PUERTA, APARTE TAMBIÉN VAN A TENER POR AHÍ LOS AYUNTAMIENTOS, ALGUNOS UNA SEMANA Y ALGUNOS HASTA 2 DE VACACIONES Y BUENO, PUES TAMBIÉN NOS ATRASA MUCHÍSIMO, ESO SERÍA CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: HA QUEDADO NOTA DE SU COMENTARIO SEÑORA REPRESENTANTE Y DE INMEDIATO INSISTIREMOS EN LA COMUNICACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS Y SEREMOS VIGILANTES DE LA RESPUESTA QUE DEN A LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODOS, NADA MÁS, LO HE REITERADO UN SINNÚMERO DE VECES, TAMBIÉN ENTIENDO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA TIENE POCO TIEMPO DE HABER LLEGADO AQUÍ AL INSTITUTO A DIRIGIR LOS TRABAJOS, EL REGLAMENTO DE SESIONES ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 14, PÁRRAFO SEGUNDO, COMO SE

DEBEN DE MANEJAR LOS ASUNTOS GENERALES, ESTABLECE, AL INICIO DEL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTARÁ SI EXISTEN CUESTIONES A TRATAR, CON LA FINALIDAD DE QUE UNA VEZ REGISTRADOS Y CON LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE DISTRIBUIDA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DÉ CUENTA DE ELLOS, ESTO ES, Y MI SUGERENCIA ES CONSEJERA PRESIDENTA, QUE UNA VEZ QUE LLEGUE EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, SE COMENTEN PRIMERO PARA DESPUÉS TRATAR DE UNO POR UNO, PORQUE AHORITA ESTAMOS TRATANDO UN SINNÚMERO DE ASUNTOS SIN NINGÚN ORDEN, ENTONCES SI YO TUVIERA QUE COMENTAR SOBRE ALGÚN ASUNTO EN CUESTIÓN, YA NO SÉ A CUAL CONTESTAR, ENTONCES YO DIGO, QUE SEGÚN EL ARTÍCULO 14 DEBE DE TRATARSE PUNTO POR PUNTO, AÚN ASÍ SEAN DE ASUNTOS GENERALES, SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENAS TARDES, PUES QUISIERA SÍ NO DEJAR PASAR ESTE DETALLE DE LOS LOGOTIPOS, ENTIENDO QUE HAY ERRORES HUMANOS, PERO SÍ QUIERO NO DEJARLO PASAR, NO HAY EL LOGOTIPO EN LA MESA, TAN IMPORTANTE ES QUE LO HAYA COMO QUE SE HIZO EL RELATIVO A LA COALICIÓN, COMO QUE SE RETIRÓ EL DE CONVERGENCIA POR EL HECHO DE YA NO TENER SU REPRESENTANTE ACREDITADO ANTE ESTE CONSEJO, ENTONCES NO QUIERO DEJAR DE MENCIONAR ESE DETALLE QUE AFECTÓ A ALTERNATIVA, Y ENTIENDO QUE PUEDE HABER ERRORES, PERO CREO QUE DEBEMOS DE TENER TODOS MUCHO MÁS CUIDADO, TAMBIÉN SUMARME A ESTE PLANTEAMIENTO QUE HACE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL VERDE ECOLOGISTA, EN EL CASO ESPECÍFICO DE FRESNILLO, NO SE SEÑALA TIEMPO DE RESIDENCIA, Y BUENO, TAMBIÉN HA IMPLICADO COSTOS DOBLES PARA QUIENES HAN HECHO ESE TRÁMITE EN ESE MUNICIPIO, ENTENDEMOS QUE LA GENTE PUEDE TENER MUCHO TRABAJO Y COMO YO LO HE DENUNCIADO EN ESTE MISMO MICRÓFONO, TAMBIÉN ENTIENDO QUE HAY MUCHOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO OPERANDO Y TAMBIÉN POR ELLO AUSENTÁNDOSE DE SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS EN EL DESEMPEÑO PÚBLICO AL CUAL ESTÁN OBLIGADOS POR HABER ASUMIDO EL CARGO QUE REPRESENTAN, ES EL CASO ESPECÍFICO DE GUADALUPE Y DE FRESNILLO Y DE CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR, EN DONDE TENEMOS MÁS DE DOS SEMANAS HACIENDO TRÁMITES Y APENAS EL DÍA DE AYER EN EL CASO DE GUADALUPE NOS HICIERON ENTREGA DEL DOCUMENTO, A PESAR DE HABER FACILITADO, EL HABER LLEVADO LOS TESTIGOS QUE PIDE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PIDE DOS TESTIGOS ACOMPAÑANDO A LA PERSONA QUE VA A TRAMITAR LA CONSTANCIA, Y PIDE ADEMÁS TIEMPO PARA HACER UNA VISITA DE INVESTIGACIÓN EN EL DOMICILIO, ASÍ ES, EN EL CASO ESPECÍFICO DE NUESTRO CANDIDATO O PRECANDIDATO EN ESTE MOMENTO PRECANDIDATO AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, COMO NO TENÍA UN VECINO ALEDAÑO ES CULPA DE ÉL Y ENTONCES TIENE QUE LLEVAR A UN TESTIGO QUE RADIQUE EN LA MISMA COLONIA O FRACCIONAMIENTO PARA QUE LE PUEDA PROCEDER ESE TRÁMITE, YO NO SÉ SI ASÍ ESPECÍFICAMENTE SEA PARA LOS OTROS COMPAÑEROS, PERO EN EL CASO DE ALTERNATIVA HA SIDO DIFÍCIL, TORTUOSO, HE TENIDO COMUNICACIÓN CON PERSONAL DE AQUÍ DEL INSTITUTO SOLICITÁNDOLES INFORMACIÓN, DECÍA, A LOS

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO SE LES HABÍA INFORMADO LOS REQUISITOS Y FORMATO QUE POR LEY DEBE DE TENER ESTE DOCUMENTO TAN IMPORTANTE, ENTONCES SÍ, INSISTIR EN ESA PARTE, YO SÉ QUE SON FUNCIONARIOS QUE NO DEPENDEN DEL ORGANISMO ELECTORAL, PERO EN ESA INFLUENCIA DIRECTA QUE TIENEN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS QUE NUESTROS ASPIRANTES A CANDIDATOS TIENEN PUES BUENO, PEDIMOS ESE RESPALDO HACIA LOS MUNICIPIOS, ESA INSISTENCIA DE QUE ESE PROCEDIMIENTO SEA MENOS TORTUOSO, YO NO DIGO MENOS Y MÁS FÁCIL, SINO QUE SE CUMPLAN LAS COSAS EN TIEMPOS Y EN FORMA, PERSONALMENTE TUVE QUE ACUDIR CUATRO OCASIONES AL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE SOLAMENTE PARA SABER SI MI CARTA YA ESTABA FIRMADA, LAS MISMAS QUE ESTUVE QUE ESTAR REGRESANDO, ENTONCES SÍ EXPRESO ESA INCONFORMIDAD, Y AUNQUE YA LO HE HABLADO CON PERSONAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SÍ SEÑALAR QUE EN ALGUNOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES PUES POSIBLEMENTE POR FALTA DE INFORMACIÓN O POR ACTITUD DE LOS PROPIOS CONSEJEROS U OMISIONES, SE HA NOTIFICADO POR EJEMPLO A ALGUNA REPRESENTANTE DE NUESTRO PARTIDO, SE LE NOTIFICÓ COMO REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, ELLA LO ACLARÓ, ELLA LO INFORMÓ, PERO EN SU MOMENTO SÍ TAMBIÉN TUVO SU DIFICULTAD, EN EL CASO ESPECÍFICO DE CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR, NUESTRO REPRESENTANTE FUE NOTIFICADO UN DÍA DESPUÉS DE LA PRIMERA SESIÓN A LA QUE DEBÍA DE HABER ACUDIDO, FUE NOTIFICADO UN DÍA DESPUÉS, EN FIN, YO CREO QUE TODOS, PARTIDOS E INSTITUTO, TENEMOS QUE APORTAR LO QUE ESTÉ DE NUESTRA PARTE PARA FACILITAR LAS COSAS Y EVITARNOS ESTOS PEQUEÑOS TROPIEZOS, ENTONCES NADA MÁS SI PEDIR SE ATIENDAN ESTOS ASUNTOS QUE SE HAN PLANTEADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: HA QUEDADO NOTA DE SU SOLICITUD SEÑORA REPRESENTANTE, SECRETARIO ADELANTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DESDE LUEGO UNA DISCULPA POR LO DEL LOGOTIPO, SE LLEVÓ PARA SACAR UNA MUESTRA, UNA DISCULPA DE VERDAD, NO VUELVE A OCURRIR, EN CUANTO A LO DE LOS CONSEJOS, ESTAREMOS ATENTOS A NO SOLAMENTE EN LAS OBSERVACIONES QUE HACE LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA, SINO DE CUALQUIER OTRO PARTIDO, LO OFRECEMOS Y LO CUMPLIREMOS, BIEN, SEÑORA PRESIDENTA PARA TRAER UN ASUNTO GENERAL, EN EL SENTIDO DE UN INFORME QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 154 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO ESTABLECE RELATIVO A LA UBICACIÓN DE CASILLAS EN UNA PRIMERA ETAPA Y SU TRATAMIENTO, LE PEDIRÍA YO AL SEÑOR DOCTOR SI USTED LO AUTORIZA, AL DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ, QUE DIERA EL INFORME Y TOMAR LA MEDIDA CORRESPONDIENTE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES, COMO LO SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 149, 150, 151, 52, 53 Y 54, DE LA LEY ELECTORAL, EL PASADO 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO, SE DIERON INICIO LOS TRABAJOS DE LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE CASILLAS ELECTORALES POR PARTE DE LOS 18 DISTRITOS ELECTORALES DE TODO EL ESTADO, DERIVADO DE ELLO SE OBTUVIERON LAS ANUENCIAS PARA LA

INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS ELECTORALES, Y ESTOS TRABAJOS SE PRESENTARON A LOS CONSEJOS ENTRE EL 16 Y EL 20 DEL MES DE MARZO, EL PASADO DÍA 22 LOS CONSEJOS MUNICIPALES COMO SEÑALA LA LEY, CONOCIERON DE LA PROPUESTA DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS, Y EL DÍA 23 LOS CONSEJOS DISTRITALES APROBARON EN SU TOTALIDAD LA UBICACIÓN DE CASILLAS, QUE DE MANERA INICIAL VA COMO PROPUESTA, DE ESOS TRABAJOS SE DERIVAN QUE CON CORTE AL 31 DE ENERO DE 2007, QUE SE CUENTA CON UN PADRÓN DE 1'018,670 ELECTORES, Y EN LISTA NOMINAL DE 997,045, DE LAS 1,882 SECCIONES TENEMOS CON ESE CORTE 16 SECCIONES BAJAS DE RANGO, POR LO QUE LA PROYECCIÓN DE CASILLAS A INSTALAR, QUE NO ES LA DEFINITIVA, PUESTO QUE SIGUE INCREMENTÁNDOSE EL PADRÓN EN LA LISTA NOMINAL, SERÍA DE 1,866 CASILLAS BÁSICAS, 487 CASILLAS CONTIGUAS, 18 ESPECIALES, Y TENTATIVAMENTE 27 EXTRAORDINARIAS, PARA DAR UN TOTAL DE 2,398 CASILLAS ELECTORALES PARA INSTALARSE EL DÍA PRIMERO DE JULIO, VAMOS A HACER ENTREGA TAMBIÉN EN MEDIO MAGNÉTICO DE LA LISTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADA, PARA QUE CUALQUIER COSA ESTAREMOS A LA DISPONIBILIDAD DE LA CONSULTA Y PARA PROCEDER SI ASÍ LO CONSIDERAN CON LAS ETAPAS SIGUIENTES DE DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA APROBADA POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, ESO SERÍA CUANTO LICENCIADA. -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: DESDE LUEGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 154 DE LA LEY ELECTORAL, ESTAS LISTAS DEBERÁN DE PUBLICARSE A MÁS TARDAR EL 5 DE ABRIL, ANTES DEL 5 DE ABRIL PARA QUE PUEDAN PERMANECER EN CONSULTA PÚBLICA, ¿ALGÚN OTRO ASUNTO?, ADELANTE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: PERDÓN, Y ES RELATIVO A LA INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ, EN EL SENTIDO DE PREGUNTAR, SI EN EL CASO ESPECÍFICO DE RÍO GRANDE, ¿HABRÁ UBICACIÓN DE CASILLA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL?. -----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: PERDÓN, ¿DE LA CASILLA?. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: REPITO LA PREGUNTA, SI EN EL CASO ESPECÍFICO DE RÍO GRANDE HABRÁ UBICACIÓN DE CASILLA EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: SÍ, DE HECHO TENEMOS EN LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES LA UBICACIÓN DE CASILLAS, Y EN VIRTUD POR EJEMPLO COMO ES UNA OFICINA PÚBLICA LO TENEMOS EN LA PROPUESTA, EN ESTE CASO AHORITA ESTAMOS EN LA ETAPA DE RECIBIR PROPUESTAS DE REUBICACIÓN DE CASILLAS PARA VALORARLAS, DARLES EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, Y EN SU CASO LA RESPUESTA POR ESCRITO A

LA PROCEDENCIA O NO DE LA REUBICACIÓN DE ALGUNA CASILLA, TENEMOS ACTUALMENTE EN CASO DE PRESIDENCIAS MUNICIPALES LA SOLICITUD DE CAMBIO DE 2 CASILLAS, PERO PRECISAMENTE LA ESPECIAL DE GUADALUPE Y LA ESPECIAL DE ZACATECAS, QUE SE IRÍAN A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, PERO ESTARÍAMOS ATENTOS A CUALQUIER COMENTARIO Y ANALIZAR EN EL CASO DE RÍO GRANDE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: RESPECTO A LO MISMO, ES MUY COMPLEJO LA UBICACIÓN DE LA CASILLA EN ESTE EDIFICIO, YA QUE SE UBICA EN EL PÓRTICO DEL MISMO NO EN EL INTERIOR, ES UN PATIO BASTANTE AMPLIO DONDE CREO QUE EXISTEN MEJORES CONDICIONES, Y EN EL PÓRTICO NO, DADO QUE SE OBSTRUYE EL TRÁNSITO DE LAS PERSONAS QUE POR AHÍ PASAN, Y TAMBIÉN QUIENES HACEN FORMACIÓN PARA HACER SU VOTO ES COMPLICADO, PORQUE NO HAY SOMBRA, ESTÁN EXPUESTOS AL SOL, E INCLUSO SE OBSTRUYE, AUNQUE ES UN DOMINGO SE SUPONE INHÁBIL Y SE SUPONE ES SIN PERSONAL, SIN EMBARGO AHÍ MISMO EXISTE PERSONAL DE GUARDIA EN EL AYUNTAMIENTO SOBRE TODO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y SE OBSTRUYE EL ACCESO, ENTONCES SÍ SERÍA UNA RECOMENDACIÓN, ÉL QUE SE ANALIZARA SI AÚN DENTRO DEL EDIFICIO PERO UN POCO MÁS AL INTERIOR, AL PATIO, Y NO EN LA CALLE. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.P. JOSÉ ISABEL TREJO REYES, QUIEN EXPRESA: SEÑORA PRESIDENTA, PRIMERO PARA LAS RECTIFICACIONES AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD QUE SIEMPRE OBEDECE SUS INTERVENCIONES A LAS QUE YO HAGO, LO CUAL ME HALAGA, LO QUE NOSOTROS RECLAMAMOS ES, LA PUBLICIDAD DESPUÉS DE QUE TERMINARON SUS PROCESOS ELECTORALES INTERNOS, SEGÚN CONSTA EN DOCUMENTOS OFICIALES DE SU PARTIDO AQUÍ, DE CUANDO INICIABAN Y CUANDO TERMINABAN SUS PROCESOS ELECTORALES INTERNOS, LO QUE DEMUESTRA QUE SOLAMENTE ES MALA FE Y DOLO EN CONTRA DE NUESTRO PARTIDO SIN RAZÓN ALGUNA MÁS QUE UNA CAMPAÑA ABIERTA, DOLOSA, APROVECHANDO LA VENGANZA DE MOCTEZUMA, DE QUE NOSOTROS IMPUGNAMOS EN EL TRIBUNAL Y EL TRIBUNAL NOS DIO LA RAZÓN, PERO NO ERA PARA ABUSAR COMO LO ESTÁN HACIENDO, SE CONFIRMA QUE LO ÚNICO QUE HACE ESTE PARTIDO EN EL GOBIERNO, ABUSA, ABUSA Y ABUSA, NADA NUEVO, ENTRANDO A LO DE LOS ASUNTOS GENERALES, YO COINCIDO CON EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA NUEVA ALIANZA, QUE SÍ PUDIÉRAMOS TENER MÁS ORDEN PARA EFECTO DE ASUNTOS GENERALES EN LAS SESIONES, Y DE QUE PUDIÉRAMOS ESTABLECER UN SISTEMA CON LÍMITE DE TIEMPO PERO MÁS SISTEMÁTICO, DE TAL MANERA QUE CADA ASUNTO GENERAL TUVIERA UN TRATO, UNA CONCLUSIÓN, UNA DEFINICIÓN O ALGUNA DECISIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, YO SÍ COMPARTO SU PUNTO DE VISTA, NO EN ESTE MOMENTO, EN LO QUE SE TRABAJE, PORQUE VAN A SURGIR MUCHOS ASUNTOS GENERALES DURANTE TODO EL PROCESO, Y ENTONCES SURGE UNO, Y DE LA INTERVENCIÓN DE OTRO, DE UN CONSEJERO O DE UN REPRESENTANTE DE UN PARTIDO SURGE OTRO ASUNTO GENERAL, DERIVADO COMO CONSECUENCIA LÓGICA DE UN DISCURSO DE UNA INTERVENCIÓN, AQUÍ POR EJEMPLO, AHORITA

QUE EL CONSEJERO ALFREDO CID NOS DECÍA DE ESTE CATÁLOGO QUE ESTAMOS RECIBIENDO, VEO YO CON EXTRAÑEZA QUE SE PONEN LOS SERVICIOS DE PERIFONEO, Y YO DIGO QUE ESO NO LO NORMA LA LEY, PORQUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS USAMOS MUCHO EL SERVICIO DE PERIFONEO CON CARROS PROPIOS, Y CON MUCHOS CARROS DE CIUDADANOS QUE PONEN SUS EQUIPOS PROPIOS Y SUS VEHÍCULOS, LO CUAL SERÍA IMPOSIBLE DE NORMAR, Y ESTARÍAMOS EN UNA SITUACIÓN COMPLICADA, O NORMAMOS A TODOS O A NADIE, DIGO, PARA CERTEZA JURÍDICA, YO SOLICITARÍA QUE ESTO FUERA REVISADO SEÑOR CONSEJERO, ESTOY APELANDO A SU HONESTIDAD INTELECTUAL, LOS CARROS DE SONIDO A MÍ SE ME HACE QUE NO LO CONTEMPLA LA LEY, Y QUE SERÍA MUY COMPLICADO QUE SE PUDIERA NORMAR, Y ENTRARÍAMOS A MOTIVOS DE CONFLICTO OTRA VEZ INACABABLES, SOLICITARÍA SEÑORA PRESIDENTA EN TÉRMINOS DE LO DETERMINADO YA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA EFECTOS DE MI PETICIÓN, SI SE CONSIDERA ASÍ, LA NOTIFICACIÓN A USTEDES, UN INFORME DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, ACERCA DE CUANTA PUBLICIDAD TIENEN DETECTADA EN ESTE MOMENTO EN TODOS LOS MUNICIPIOS Y EN EL ESTADO, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE SUS CANDIDATOS HASTA EL MOMENTO, Y EN CUANTO AL PRIMERO DE ABRIL, PORQUE EN FUNCIÓN DE ESO ENTENDEMOS QUE TODOS TENDRÍAMOS QUE SER AHÍ SANCIONADOS, CUANTO SE LE VA A PEDIR A LOS AYUNTAMIENTOS POR LO TANTO DERIVADO DE ESO, PARA SABER QUE ES LO QUE SE LES VA A DESCONTAR DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS, SÍ PEDIRLES TAMBIÉN POR SU CONDUCTO A LOS ÓRGANOS ELECTORALES DISTRITALES UN INFORME CON LAS ACTAS CERTIFICADAS, DE QUIENES PARTICIPARON EN LA SELECCIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y QUE CONSEJEROS PARTICIPARON, Y SUGIERO RESPETUOSAMENTE, EN FUNCIÓN Y PERIPECIAS QUE ESTÁN DESARROLLANDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACERCA DE LAS ACTAS DE RESIDENCIA, NO HAN SIDO POCAS LAS OCASIONES EN QUE MUCHOS CANDIDATOS SE VEN AFECTADOS PORQUE NO TIENEN SUS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, PORQUE NO HAY VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS SECRETARIOS, EVIDENTEMENTE POR SITUACIONES DE CARÁCTER TAMBIÉN POLÍTICO, YO LO QUE SUGERIRÍA ES QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ELABORARA UN FORMATO TIPO, PARA QUE TODOS LOS CANDIDATOS SOLICITÁRAMOS CON EL FORMATO TIPO A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS Y QUE BASTARA A ESTE ÓRGANO ELECTORAL COMO PRUEBA FEHACIENTE DE LA SOLICITUD, EL CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO DEL SECRETARIO, PARA QUE TAMBIÉN EN SU MOMENTO EL ÓRGANO ELECTORAL PUDIERA HACER LAS OBSERVACIONES A LAS AUTORIDADES PARA QUE FUERAN ÁGILES EN LA EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA, Y ES QUE SON DOCUMENTOS SIN LOS CUALES NO SE ACEPTA UN REGISTRO, Y YO CREO QUE AHÍ, SÍ EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES DE LAS AUTORIDADES DEBEN ACATAR EN MI OPINIÓN, UNA SUGERENCIA QUE TODOS LOS PARTIDOS TUVIÉRAMOS EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO Y QUE SE ENTERARA AL ÓRGANO ELECTORAL POR PARTE DE LOS PARTIDOS, DE DONDE SU SOLICITUD PARA QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ESTUVIERAN AYUDÁNDONOS AHÍ, Y HABRÍA QUE A LO MEJOR, ORGANIZAR UN EVENTO CON TODOS LOS SECRETARIOS DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS PARA SU CONOCIMIENTO Y TAMBIÉN PARA SUS

CONSECUENCIAS EN CASO DE QUE NO ACTUASEN EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS, CON LOS SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE SON LOS QUE LA LEY ORGÁNICA LOS PONE COMO LOS RESPONSABLES DE ESTE TRÁMITE, Y SOLICITO FORMALMENTE QUE SE ME HAGA LLEGAR RESPETUOSAMENTE EL FORMATO, EL OFICIO O EL OCURSO QUE SE LE HIZO LLEGAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE A LA TITULAR, Y TAMBIÉN UN OFICIO, AHÍ SÍ, UN EXHORTO QUE SE LE HIZO LLEGAR A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A EFECTO DE PODER COMPARAR LOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LE PIDE A UNA INSTANCIA DE GOBIERNO QUE ESTÁ OBLIGADA POR LEY A RETIRAR SU PROPAGANDA, Y A OTRA QUE NO ESTA OBLIGADA POR LEY A HACERLO, PERO QUEREMOS VERLO, LAS PETICIONES FORMALES DE LOS OCURSOS SI EN ESTOS SE CONSIDERARA LA NOTIFICACIÓN FORMAL YA EN ESTE MOMENTO, MUCHAS GRACIAS. - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: EN RELACIÓN A SU SOLICITUD, EN RELACIÓN AL INFORME SOBRE EL CATÁLOGO DE TARIFAS DE TIEMPOS Y ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LE PEDIRÍA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE NOS EXPLICARA EL CONTENIDO DE ELLA, CON MAYOR DETALLE. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, EN EL MOMENTO DE INTEGRAR ESE DOCUMENTO, EN EL ACOPIO DE LA INFORMACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN, SE PRESENTARON ALGUNOS SERVICIOS QUE OFRECEN ALGUNOS PRODUCTORES O EMPRESAS PRODUCTORAS DE MEDIOS AUDIOVISUALES, ELLOS PEDÍAN QUE SI PUDIERAN INTEGRARSE AL CATÁLOGO DE MEDIOS QUE VA A SER PRESENTADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE ELLOS TUVIERAN CONOCIMIENTO DE QUE SERVICIOS PUEDEN OFRECERLES, Y EN UN MOMENTO DADO SI LES INTERESA PUDIERAN PARTICIPAR, EL CATÁLOGO NO ES LIMITATIVO, PUEDEN ELLOS ESTAR SOLICITANDO LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON LA LEY ELECTORAL, EXCLUSIVAMENTE POR MEDIO DEL ORDEN ELECTORAL PARA CONTRATAR TIEMPOS Y ESPACIOS, UNO PARA RADIO, DOS PARA TELEVISIÓN, Y TRES PARA PRENSA, EXCLUSIVAMENTE, LOS SERVICIOS ADICIONALES ES MERA INFORMACIÓN CON LA QUE CUENTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL DESARROLLO DE SUS CAMPAÑAS, SI SERÍA CUANTO. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SORIANO, ALGÚN OTRO ASUNTO EN ASUNTOS GENERALES, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: CREO QUE SOLAMENTE CASI POR ALUSIÓN YO QUIERO DEJAR CLARO ANTE ESTE CONSEJO, QUE EN TODA LA ETAPA DE ELECCIÓN INTERNA DEL PRD, POR CONVOCATORIA LOS PRECANDIDATOS NO PODÍAN CONTRATAR ABSOLUTAMENTE NINGÚN MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN, Y CREO QUE ASÍ SUCEDIÓ, SALVO ENTREVISTAS, QUE NO ERAN POR SUPUESTO MEDIOS CONTRATADOS, EFECTIVAMENTE EL SPOT DEL QUE SE DUELE LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL, ES UN SPOT QUE YA NADA TIENEN QUE VER

CON LA CONTIENDA INTERNA, ESTÁ CLARÍSIMO, COMBATIR O CONTRASTAR ESA VISIÓN FRÍVOLA DEL ASUNTO DEL TACO, NO ESTABA DE MODA EN EL TIEMPO DE LA CAMPAÑA INTERNA Y TAMPOCO TENÍA RELACIÓN, SACAMOS ESO SÍ TAMBIÉN POR LA VÍA CORRECTA UN SPOT AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, QUE YA ESTÁ FUERA DE LA CONTIENDA INTERNA, PERO QUE SÍ TIENE QUE VER CON FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO TAMBIÉN QUIERO ESTABLECER EL OTRO CONTRASTE, LA CAMPAÑA INTERNA QUE CONOCIMOS DE ACCIÓN NACIONAL, ES UNA CAMPAÑA QUE IBA DIRIGIDA A UN GRUPO DE NOTABLES, IBA DIRIGIDA A LOS CONVENCIONISTAS QUE ERAN LOS QUE ELEGÍAN, Y A PESAR DE ESO SE HIZO UN ENORME DESPLIEGUE DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y UN ENORME DESPLIEGUE DE OTRO TIPO DE PUBLICIDAD, LA PREGUNTA QUE SURGE ES CUANDO SE DICE DE MANERA ENFÁTICA, ABUSA Y ABUSA, ¿QUIEN ABUSA?, YO DIGO QUE ABUSAN LOS PARTIDOS, QUE TENIENDO UN AUDITORIO TAN LIMITADO PARA RESOLVER, YO NO DIGO QUE ESO SEA BUENO, SEA MALO, SUPERIOR, O INFERIOR, DIGO QUE SE TRATA DE UN UNIVERSO MUY LIMITADO QUE NO AMERITABA EL USO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, Y SIN EMBARGO AHÍ SÍ SE ABUSÓ, Y TODAVÍA SE QUISO JUGAR A LA PUBLICIDAD ESCONDIDA CUANDO SE HABLABA YA DE LOS CHOCOLATES Y OTRAS COSAS, ¿QUIEN ABUSA ENTONCES?, AQUÍ MISMO ESTE CONSEJO HA SIDO TESTIGO DE DEBATES INTERMINABLES EN LOS QUE SE LLEGÓ A DISCUTIR QUE ERAN LOS TALUDES EN LAS CARRETERAS, SI ACCIDENTES GEOGRÁFICOS, OBRA HUMANA, O QUE ERAN PARA VER QUE TRATAMIENTO QUE SE LES DABA, Y LO QUE SE VIO EN LOS PROCESOS PASADOS, FUE QUE EL ÚNICO PARTIDO QUE APROVECHÓ ESOS ACCIDENTES, HABIENDO AQUÍ ACORDADO QUE NO SE UTILIZARAN, FUE JUSTAMENTE ACCIÓN NACIONAL, ¿QUIEN ABUSA ENTONCES?, YO DIGO QUE YA ESTÁ BIEN DE TIRAR DISCURSO, ES MÁS IMPORTANTE QUE CONTRASTEMOS ESOS DISCURSOS FRENTE A LAS REALIDADES, QUE SON REALIDADES DURAS, QUE DEBIERAN DE DOLER MÁS QUE UNA SIMPLE PROMOCIÓN AL DÍA DEL TACO, GRACIAS. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTA, PUES NADA MÁS PARA HACER EL COMENTARIO DE UNA DE LAS PRIMERAS PREGUNTAS DE UN ASUNTO TRATADO AL INICIO DE ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ERA MÁS QUE NADA LO RELATIVO, DE QUE MANERA ESTABA VIGILANDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL LA CUESTIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL Y OBRA PUBLICA DE LOS GOBIERNOS MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, AUNQUE POSTERIORMENTE YA SE CONTESTÓ ÉL MISMO EN CUANTO A QUE SÍ EXISTEN ALGUNOS EXHORTOS VERDAD, PERO DEFINITIVAMENTE DESDE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, DOS DÍAS POSTERIORES CUANDO SE DIO CUENTA DE QUE SE HABÍA INICIADO EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN PROCESO DE ELECCIÓN INTERNO DE UN PARTIDO POLÍTICO, DIMOS CUENTA QUE YA SE ENTRABA A LA HIPÓTESIS CONTENIDA EN EL PÁRRAFO 5 ARTICULO 112 DE LA LEY ELECTORAL, POR LO TANTO DE INMEDIATO SE TOMARON MEDIDAS PARA EFECTO DE RECORDAR A LAS DIFERENTES AUTORIDADES EN SUS DIFERENTES ÁMBITOS, DEL CONTENIDO DE ESA DISPOSICIÓN NORMATIVA, Y SE LES ORDENABA QUE SUSPENDIERAN DE INMEDIATO LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER

SOCIAL Y DE OBRA PÚBLICA, AHORA, INDEPENDIENTEMENTE QUE EN UNA POSTERIOR REUNIÓN, UNA POSTERIOR SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA COMISIÓN QUE YO PRESIDIDO, LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS, DÉ UN INFORME DETALLADO DESDE EL INICIO DE SUS ACTIVIDADES, HASTA, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 112, PÁRRAFO PRIMERO, PÁRRAFO SEGUNDO, HASTA EL 31 DE MARZO Y POSTERIORMENTE LOS PRIMEROS DÍAS DE ABRIL CUANDO SE TERMINA EL TÉRMINO PARA PRESENTAR QUEJAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE PRECAMPAÑA, SÍ QUISIERA ADELANTAR ESA CUESTIÓN, SE HAN TOMADO MEDIDAS DE MANERA PERMANENTE, TAN ES ASÍ QUE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS HA ESTADO EN RECESO EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES, Y SE HAN ATENDIDO LAS QUEJAS ADMINISTRATIVAS, AÚN CUANDO ALGUNAS NO HAYAN REUNIDO LOS REQUISITOS, PERO DE MANERA PERMANENTE Y DE LA MISMA MANERA, REGRESANDO AL TEMA DE LA PROHIBICIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, NO SOLAMENTE SE LES HA RECORDADO, SINO QUE TAMBIÉN EN LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS EN CONJUNTO CON OTRA ÁREA, SE INICIÓ LA EMISIÓN DE LAS REGLAS DE NEUTRALIDAD, QUE PRINCIPALMENTE ESTAS REGLAS DE NEUTRALIDAD SE EMITIERON A TRAVÉS DE UN ACUERDO, MISMO QUE NO FUE IMPUGNADO Y POR LO TANTO EN BASE DEL ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, ES DEFINITIVO Y FIRME Y POR LO TANTO OBLIGATORIO, ES UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, Y EN ESE ACUERDO SE OBLIGA TAMBIÉN AL GOBIERNO FEDERAL, LA SUSPENSIÓN EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, QUE EL GOBIERNO ESTATAL, DE QUE SUSPENDAN LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, EN ESOS TÉRMINOS SE HAN EMITIDO DIFERENTES OFICIOS ORDENANDO A ESTOS GOBIERNOS DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LOS MONITOREOS IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO, DE QUE SUSPENDAN TALES ACTOS DE DIFUSIÓN, A ÚLTIMAS FECHAS Y DE ACUERDO A ESOS RESULTADOS DE MONITOREO, SE HA EXHORTADO A VARIOS MUNICIPIOS QUE FALTARON TODAVÍA, DE QUE DE ACUERDO A ESOS RESULTADOS DE MONITOREO, DE SUSPENDER LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, DE LA MISMA MANERA AL GOBIERNO ESTATAL SE DETECTÓ QUE HABÍA SUSPENDIDO TOTALMENTE LA DIFUSIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, MÁS NO ASÍ EN ALGUNOS INMUEBLES, ES DECIR, EN PINTA DE BARDAS, Y SE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN EN ESOS SENTIDOS, EN ESE MISMO MOMENTO TAMBIÉN SE DETECTÓ QUE EL GOBIERNO FEDERAL EN SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS NO HABÍA CESADO EN NINGÚN MOMENTO LA DIFUSIÓN DE ESTOS PROGRAMAS, POR LO TANTO, DE LA MISMA MANERA SE EMITIÓ UN EXHORTÓ QUE A ÚLTIMAS FECHAS SE LES DETECTO, SE LES NOTIFICÓ DE MANERA PERSONAL, ENTONCES PUES EN ESOS TÉRMINOS SOLAMENTE DOY CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, ES CUANTO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELÍA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ES TAMBIÉN PARA DAR RESPUESTA A UNO DE LOS ASUNTOS GENERALES QUE PLANTEÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RELATIVO A UNA QUEJA QUE INTERPUSO CON MOTIVO DEL SPOT A QUE SE HA ESTADO HACIENDO REFERENCIA, ÉL, AÚN Y CUANDO NO ESTÉ, YO CREO QUE ES IMPORTANTE, PUES AL MENOS QUE EXISTA UNA RESPUESTA, EN EL SENTIDO DE QUE EFECTIVAMENTE Y SE HA DICHO YA EN MUCHAS

OCASIONES, QUE ESTE CONSEJO HA EMITIDO DIVERSOS REGLAMENTOS, Y NOSOTROS SOMOS EL ENTE PRIMERAMENTE INTERESADO EN DAR CUMPLIMIENTO Y EN VIGILAR SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO, DE TAL MANERA QUE PARA ESTE ÓRGANO NO FUE SOLAMENTE LA ESPERA DE UNA QUEJA QUE INTERPUSIERA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA PROCEDER EN CONTRA DE ESE SPOT TELEVISIVO, Y DEBEMOS INFORMAR, QUE DE MANERA OFICIOSA TAL Y COMO QUEDÓ ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, SE PROCEDIÓ DE MANERA OFICIOSA A LA INTEGRACIÓN DE UNA QUEJA, ESTO INICIÓ A TRAVÉS DE UNA SOLICITUD, UN INFORME QUE PRESENTÓ EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN EN SU MOMENTO PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE, Y A SOLICITAR A LAS RADIODIFUSORAS Y A LOS CANALES TELEVISIVOS UN INFORME, A EFECTO DE SABER CON PRECISIÓN QUIEN HABÍA AUTORIZADO O QUIEN HABÍA SOLICITADO ESE SPOT, SE RECABARON ESAS PRUEBAS, Y A LA QUEJA PUES SE LE DIO EL CURSO CORRESPONDIENTE, TAL ES EL CASO QUE OBRA UN EXPEDIENTE DEBIDAMENTE INTEGRADO CON MOTIVO DE LA QUEJA QUE DE MANERA OFICIOSA SE INICIÓ POR PARTE DE ESTE ÓRGANO, POSTERIORMENTE ES CIERTO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ UNA QUEJA POR ESCRITO A LA CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, Y EN VIRTUD A ELLO COMO YA HABÍA UNA QUEJA CON LOS MISMOS HECHOS, SUSTENTADA EN LOS MISMOS HECHOS, SE PROCEDIÓ A SU ACUMULACIÓN Y EL ESTADO QUE ACTUALMENTE GUARDAN ES, ESTÁN ACUMULADAS Y ESTÁ TRASCURRIENDO EL TÉRMINO DEL EMPLAZAMIENTO, ESE ES EL ESTADO QUE GUARDAN ACTUALMENTE LAS QUEJAS AHORA YA ACUMULADAS, EL EXPEDIENTE ESTÁ INTEGRADO, POR SUPUESTO, ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, Y CON ESTO QUEDARÍA DEMOSTRADO PUES, QUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS QUE HA EMITIDO ESTE CONSEJO SON VIGILADOS Y SON APLICADOS POR ESTE MISMO ÓRGANO, SERÍA CUANTO PRESIDENTA. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, TAMBIÉN EN RELACIÓN CON ALGUNOS DE LOS ASPECTOS QUE HA TOCADO EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, Y BUENO AUNQUE YA SE HA RETIRADO SI, PUES ES NECESARIO QUE SE ASIENTE EN EL ACTA TAMBIÉN PARA SUS EFECTOS, Y YO CREO QUE SU OPINIÓN RELACIONADA CON LA CONFORMACIÓN DE LA ACTUAL JUNTA EJECUTIVA, PUES SE ENCUENTRA MUY FUERA DE LO QUE CONTEMPLA LA PROPIA LEY, HAY QUE RECORDAR QUE NOSOTROS INTEGRAMOS ESTE CONSEJO A PARTIR DE NOVIEMBRE DEL 2005, Y QUE CON LA INTEGRACIÓN DE ESTE NUEVO CONSEJO TAMBIÉN DEBIÓ DE HABERSE DADO LA INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA JUNTA EJECUTIVA, PORQUE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL, Y CITO EL ARTICULO 23, FRACCIÓN TRIGÉSIMA SÉPTIMA, DICE, DESIGNAR A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS DE LA JUNTA EJECUTIVA, NOSOTROS NUNCA HEMOS DESIGNADO A NADIE DE LA JUNTA EJECUTIVA, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS AUSENCIAS QUE TUVIERON QUE CUBRIRSE, Y LO ADVERTIMOS EL AÑO PASADO Y SOLICITAMOS QUE SE ASENTARA EN EL ACTA, QUE SE REQUERÍA DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA POR PARTE DE ESTE NUEVO CONSEJO Y NUNCA SE ATENDIÓ LA PETICIÓN HASTA

LA FECHA, SE ADVIRTIÓ DE LOS RIESGOS QUE LLEVABA LLEGAR A UN PROCESO ELECTORAL CON UNA JUNTA ILEGÍTIMA POR LA QUE NADIE A VOTADO, NO SE ATENDIÓ, YO CREO QUE SE PUEDE ESTAR DE ACUERDO O DESACUERDO CON ELLO, PERO LA LEY SE CUMPLE, Y LA LEY ES MUY CLARA, SE DEBE DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, Y HASTA EL MOMENTO NO SE HA DESIGNADO POR PARTE DE ESTE CONSEJO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, SERÍA CUANTO SEÑORA PRESIDENTA, PORQUE SEGUIRÍA INSISTIENDO SOBRE EL PARTICULAR. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, LIC. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: ESTE TEMA DE LA JUNTA EJECUTIVA LO HEMOS PLANTEADO EN REUNIONES DE TRABAJO, Y TAMBIÉN EN CONVERSACIONES CON CONSEJEROS, Y CON ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, Y YO CREO QUE SÍ VALE LA PENA TAMBIÉN HACERLO YA EN ESTE MOMENTO EN ESTA SESIÓN, CONSIDERANDO QUE ESTAMOS CON MUCHOS PROBLEMAS, CON MUCHAS SITUACIONES PROPIAS DEL PROCESO, Y YO QUISIERA INCLUSO PONER DE EJEMPLO ESTE DETALLE DEL LOGOTIPO, PUEDE SER QUE LO QUE SEA CONSECUENCIA DE UN ACTO HUMANO, PERO TAMBIÉN PUEDE SER QUE SEA A CONSECUENCIA DE UNA INEXPERIENCIA, ENTONCES YO QUIERO PLANTAR A LO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL QUE SÍ ES PERTINENTE PENSAR EN ESTA RENOVACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA, PERO NO EN ESTE MOMENTO, Y NO DENTRO DEL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE TENEMOS QUE REFLEXIONAR QUE NO, NO SE DEJA PASAR EL TIEMPO, Y POR ELLO NO HABER TOMADO LA DECISIÓN EN EL MOMENTO OPORTUNO, Y ENTONCES AHORA OCASIONAR PROBLEMAS MAYORES, O SITUACIONES QUE PASEN MÁS ALLÁ DE UN ERROR HUMANO, ENTONCES YO SÍ PEDIRÍA CONCRETAMENTE, EL QUE ESTE TEMA DE LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA LO RETOMEMOS UNA VEZ QUE SE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL 2007. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SI NO HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN CONCLUIMOS LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE SE HA DESHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA AGOTADO EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA SEÑORA PRESIDENTA Y ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO DEBIDAMENTE AGOTADO. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 14: 25 HORAS DAMOS POR TERMINADA ESTA SESIÓN. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS